

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
- GRANADA -  
Sala CAJA  
Estante A  
Número 40

Note de cotar. Goung. Título este: Miscellaneorum. 10mg. 7.

571 fol. (31 en bl.) Falta los fol. 294 y 530 a 54

10 Junio. 1912

Por último falta desde  
el 540

Caja  
6A-40

Not to be used. Group. This is. [unclear] page 7.

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

15

[Faint, illegible text]

R. 30764

[7]





Archivos.

Papeles Danos

Juridicos, Morales, i Historicos,  
De diversos Autores

Escritos en varias ocasiones a diferentes  
Asuntos

Son todos papeles Manuscritos.

Miscellaneorum tom. 7. De la Comp. de S. M.  
De S. M. de S. M.

De todos los papeles que contiene este tomo  
se hallara Indice en la caja  
siguiente.

Son del uso del P. Pedro De Montenegro

De la Comp. de S. M.

Que los recogio en este tomo Año de 1661.

Alabado

Sea el Santisimo Sacramento

La Imaculada Concepcion de Maria

Santisima Virgen

Concebida sin mancha De culpa Original

Amen.



Manuscrit

Papier blanc

Principes, Maximes & Axiomes  
de divers auteurs

Le tout en vers, ordonné à l'usage

A Paris

chez les papeteries de la Cour

M. de la Cour

De tous les papiers qui contiennent ces vers

se trouvera dans ce livre

Paris

chez les papeteries de la Cour

de la Cour de M.

Le tout en vers, ordonné à l'usage

Paris

chez les papeteries de la Cour

La Manufacture de la Cour de M.

de la Cour de M.

chez les papeteries de la Cour

Paris



# Indice

## De los Papeles que ai en este tomo de Varas.

- C. 1. Por el Real cédula y Provincia de Andalucía contra el Colegio de S. Emme-  
regildo sobre q debe alimentarse al que internarse en la ciudad de la Plata.
- C. 2. Por lo mismo otro papel.
- C. 3. Por el Colegio de Lima contra el Cony y Fabado de la Iglesia de la  
misma Ciudad en el Reino de Peruvia. vide muchos papeles en mi  
tom. 5. de Mitellancon.
- C. 4. Por el Colegio de Lima contra los mismos por el punto de Manutencion que  
no pagan de Peruvia.
- C. 5. Por la Comp en el Reino de Peruvia en favor del Pontifice infuso.  
C. 6. Sentencia del Arzobispo en el Reino de Peruvia entre la Comp y la Iglesia de  
Cuzco.
- C. 7. Por el Colegio de Toledo en el Reino con la Obisporia Arzobispal.
- C. 8. Por el Colegio de Antequera contra la Iglesia de Sevilla.
- C. 9. Por el Consejo de la Reyna en el Reino con el Duque de Acos.
- C. 10. Por el Colegio de Oña en el Reino con D. Alonso de Villaverde  
sobre la sucesion de D. Beatriz de Salamanca. vide mi tom. 5.  
de Mitellancon de in fol.
- C. 11. Por D. Ysidor de Guando contra D. Gabriel Anz.
- C. 12. Anales de la Provincia de Guayaquil desde el año de 1632 a 1637.
- C. 13. Historia de la Casa Profesa de Sevilla desde el año de 1611. a 1616.
- C. 14. Historia del Colegio de S. Emmergilda de Sevilla.
- C. 15. estatuta de las escuelas de S. Emmergilda.
- C. 16. Historia del Colegio de S. Emmergilda desde 1602 a 1606.
- C. 17. Historia del Colegio de Guadix desde el año de 1600.
- C. 18. Memorial del mal gobierno del Fuero Arzobispal de Sevilla.
- C. 19. Rayon del R. C. de Cadix ala Ciudad en aver cenir las escuelas de leer  
y escribir y allí aver.
- C. 20. Papel de memo, de mixto excoente calatipico q puede y q debe hacer.
- C. 21. Rayon sobre la paga de las escuelas de un cony.
- C. 22. Rayon que se haze en la dedicatoria del libro de gemina Columna  
del Sr. Cardenal Belarmino.

23. Reparo sobre la lei // del Toco.

C. 24. Puntos de cuenta en la beatificacion de Nuestros Santos.

C. 25. Leyes Anexas de la Comunion de Andalucia de los años que se  
governan en: 1581. y 1584 y 1591 y 1600. y 1607. y 1613.  
y 1617. y 1618. y 1619. y 1620. de Cadorna de 1637.

C. 26. City de Caspary en materia de Pregonos.

Todo lo papel de este. y como son

M. 5.

C. 27. la requesta de A. P. General a favor del P. Melchor de Castro ind de 1591.

C. 28. quien fue el fundador del Colegio de S. Ana.

C. 29. Anua del Colegio de S. Emengido del año de 1620.

C. 30. Sermon de S. Basila.

C. 31. Sermon del B. P. al rei el P. Madaya.

C. 32. Papel acerca del uso de S. Jovian, y S. Xacuta. este punto lo trata  
el P. Gomez latidamente: en el 1.º quadrante del tomo que tengo  
de sus Dadas morales.

33. Devociones para difuntos.

C. 34. Carta del Cardinal japoni agradecida al P. Luis el expresado.

C. 35. Puntos acerca del Monje de las Virginidades en la Comp.

C. 36. Varios papeles, y cosas acerca del Monje en Cadorna de las religio  
nes en la Comp. por referirse al Obispo Lobera.



*[Faint, mostly illegible handwritten text and numbers in the lower half of the page, possibly bleed-through or a second list.]*



11.  
 y granis ser. 3.  
 410 col 2 m. 1.

Lept' dice de liana Como aca plomos decir quando le tocan a uno de  
 Vallis. y de castilla la vieja en su tierra ya comienen felinos por  
 no sabe callar en recordo de esta tal asi de en recordo de S. J. Pi  
 po de mos decir que ia comienen y por no parece soue aciuos sus  
 alauunas a esta q. quanto mas se exome mare q. Vna Lengua  
 en ablar del Bay. a de Confesor es mucho menor el Servicio que  
 le haze que la muchedumbre en q. de con ablar pues q. Vno solo  
 que no abla en nada y en escribiendo su nombre por una Lengua  
 pero tal es el nombre dice d. omo mi. Pl. Leonar. Anomen eius loan  
 significa gania y Leon fue el primer hombre en quien la gracia de  
 la vida nueva desde las entrañas de la Virgen y para ablar de Juan  
 nos al concilio alla la gania. Aho m.

Son may de con Vna los ojos de los Sombras ya los cogorales y los del en  
 tendido. que comparados a los de lechun. o aie no una los conapone  
 Aniboulis alas cosas diuinas sicut oculi intuetur ad lumen. Itai de q. 1  
 naen muchos o los may de los errores en las cosas que se por que la  
 califican. Itai mui de oca man. que Dios las mira y no todas  
 nos parece Verdad lo es. Chamamos grande lo que por ventura es  
 muy pequeño y pareceos pequeño lo que ya en los ojos de Dios suelle  
 ser grande. y esta la sabiduria lo nado. llama el mundo grande a un  
 Señor porque tiene mucha xenia y aun no porque la tiene fino  
 por que la come (que bazo suspiro y q. enduante lengua) El otro Rey  
 Barbaudo q. paria por suadir a Daniel que a oraba un Dios muy  
 grande Magnum Deus est que Dios no como el mundo tan grande tan  
 grande. y a q. magnum est Daniel por la razon de su grandeza que  
 tiene de Dios para ser tan grande que obra que maravilla suca  
 hazer. An non videtis quomodo comedat et bibat Et dicit Como que ma  
 ravilla dice el Rey tu no ves la que come y bebe cada Dia que Dios  
 ponele de de. fangos de pan de trigo que come omejas de carneros  
 de vino y toda esta come y bebe que mas grande q. quida. Et conu  
dit Daniel que es casto bularia Et dicit Itai enjando S.  
 que mira Dios es el que lo come fino sus necesidades y mimitos que  
 lo dan de noche. Et dicit Itai Et dicit Et dicit Et dicit Et dicit  
 tentan de ello y sus ab. Itai Et dicit Et dicit Et dicit Et dicit  
 bebiera no por esto que gran Dios mi. Et dicit Et dicit Et dicit Et dicit  
 lano es grande. si serin grande de espanta y de extra de la mi del Rey  
 y se vna en su capilla y di ganna q. que vna tiene. Et dicit Et dicit  
 mil de cada uno ante se ay que es pero que no lo como el. Et dicit  
 la Vanidad el puzo los vna y vna q. porer compamit.

Los grandes del mundo no son grandes

Y grande q. a verdad que abla comita. Itai Et dicit Et dicit Et dicit Et dicit  
 bebedor pero no grande hombre y a una mil q. q. y a si q. q.  
 el mundo es (sic dicit) por que lo mide que se en el q. q. q.  
magnum tibi videtur quia cum basi mundi. Et dicit Et dicit Et dicit Et dicit  
 quien es el maior de esta Capilla ya mi me mi dice a de a de pulpis  
 donde pudies con pulpis y todo el may ab. Itai Et dicit Et dicit Et dicit  
 muchas ventafas haze para apanda de aqui en vna y de cada  
 lo un ande q. asi dice sinu para medir a un hombre en q. de  
 grande

esta vna es  
 ep. 76.

grandeza le midan con la largura ni faltar largura de la vida  
de la vida del tiempo de la juventud, sino a quella grandeza  
de diuersos y de sombra de razon sola sublimis p[er]fectio  
viciosa q[ue] p[ro]p[ri]a magnum. ni si q[ue]d[er]e p[er]fectio  
Tercera causa el libro de ida de la vida es superior en ley de  
grandeza el la vida primera por donde de medir toda grandeza  
inferior que como en todos generos la prima es regla y medida de la  
demas primum in vniuerso est maxima capitulum de vniuerso  
el principio de la luz es el sol tanto mas tender de luz un cuerpo  
quanto mas p[er]tenezca de la luz del sol: lo superior es la ley de calor  
es el fuego tanto mas calor tender un cuerpo quanto mas p[er]tenezca  
del fuego los Angeles dice S. Thomas (trata de S. Dionysio) tan  
to son maiores en dignidad y p[er]fection quanto mas se acercan a  
Dios las hierarquias y que en las uoluntades ay orden dadas por  
gracia las hierarquias inmediatamente a los segundos y van vaxen  
de de vaxen en otros a los inferiores. Lo grande es en cantidad por  
de Dios las uoluntades que no es verdad decir q[ue] el primero es el primer  
grande o en el reino con el gothiano o el primero luego es el  
mas por y mas p[er]fecto por que muchos q[ue] son de hecho o de mo-  
chula para como las cosas sp[irit]uales y las inferiores aponer  
en que consiste la grandeza y p[er]fectio. ya se vera de aqui de que  
no se nos defuere para ponderar ay la grandeza del Rey.  
El tit. que a vna linea le da el primero grande Christi  
magnum y grande no de los agualados del mundo sino grande a los  
q[ue] y p[er]tenezca de Dios donde no consiste la grandeza en como mide.  
Ver que por esta parte poca tenura del Rey. primo venit non man-  
duum neque libere que ni mucho ni poco p[er]tenezca que como para  
grande segun los primeros modelos y las primeras lineas de que  
para que es la gracia y la virtud, y no solo para por grande en  
este genero (aduestran esto) sino para sea el primer grande por cada  
grande se agan de medir y en todas las grandezas y por  
ofesiones que despues de el tienen hombres puros que de los q[ue] ad-  
men la linea Christi magnum vocat domina sea el grande primero  
la medida de las demas grandezas. Dios es grande sin limite porque  
es infinito este grande no puede ser medida de ninguna grandeza  
figura y limitada por que la medida tambien dice tanto y termino  
de Dios. si bien que hombre y vino por esta parte a ser medida de tal  
suave de p[er]fection q[ue] se ad alme no consiste en otra cosa que en  
semejanzas y conformarse a el conformis fieri i magnum filij sui d[icitur]  
S. Pablo sin embargo de esto como el Rey tan por que sea medida  
finis y limitada que en cada p[er]fection superior mide los de los inferiores  
que por tanto conviene que v[er]dadera y verdadera que sea por que sea un grande  
que fuese el grande primo en los p[er]fectos de Dios de donde se p[er]tenezca indicacion  
y medida de las demas grandezas y asi ay q[ue] se defuere solo el primero y para  
la como en un membrum que sea el Rey grande lo grande Angel, grande  
Ministro venimos cada cosa de p[er]fecto.

qual es la verdadera  
grandeza

3

B.  
Juan Lamedra de  
la grandeza de los de  
mas

Lo qual fue hombre y preguntando a Juan Evangelista que calidad de  
hombre responde que quie homo fue tan grande hombre que fue mayor  
de diez que un hombre y que no era Dios que en su concepcion  
el mismo Dios no guardo su paguina y toda esta grandeza tomada esta  
primera la de Judas el trahel quando dixo et regeretur spiritu  
sanctus ex vobis macta que macta son los aduocados de Dios gobernados  
por el bien de los hombres de tal suerte que no va en el gouerno ordin  
de las cosas de los consuelos y otros espirituales y otros sensible en tanto  
grado que por lo que tiene de sensible su presencia tantrifima en  
que se unian con grande consuelo y ternura los Apolos sagrados  
que se unieron que unia quim de los dos que les diessa el consuelo  
interior del spiritu que es el fin y ultimo ter no de la perfeccion de  
casi la dize exedre vobis vt ego vadam Conuincen que vadia  
vosotros me foveros os impoira qd yo aguar mi presencia corporal  
de vuestros dos y si quieris saber la rason es por sinon abiero  
paraclitus non Venira ad vos si no me voi no voy a Capua de mis  
ris el spiritu santo que el regalo de mi presen no os depara de  
embarracados y libres como caucion y otros para lo espiritual  
Aora que luego yo vna paguina a d no de qd se determina de  
que en el Crea de su madre goza s. ju. de un quinquagesimo tan  
grande como tener el spiritu s. que le lloney ocupa todo regle  
bitur spiritu s. porque con los Apolos a de auer tanto rigor  
que no sea comparable con un corporal que el spiritu s. pello  
y con s. ju. abunda tanto que no solo se compadece con el  
spiritu s. pero que se compadece con el consuelillo tan material  
y tan raro como debe de ser el que fueron los ninos en el vientro  
de su m. qd yo qd mi tengo fueron algun consuelo que en fal  
tandole lloran quando nacen. porque no es el caso hombre  
aducanda di con quien an de guardarse las leu ordinarias el  
hombre tan grande hombre que tiene capacidad y caudal qd que  
en el se compadecean juntos lo espiritual y material de Dios  
el spiritu s. y el corporal que fue y aquella palabra thue  
esta guerra tiene aun en el vientro de su m. que fue diez nida  
destruira aun a los Apolos mucho mayor de ellos y aora  
Vamos adonde de que le fadua Dios que s. ju. sea tan grande  
de. No pando que le fueron de acreditarle con el en el mundo  
quia se a otro en diez mil de es en crester i que tenga cien mil  
de de S. ju. a palo menor y tenga credito de cien mil de de fuele  
ser la mayor cantidad. Una de que se de el y de la buena  
dicha de los h. l. confidit en amando el padre en el por Dios  
Sed est vita eterna, et dicitur et Dum Venio, et qui non  
fuit in mundo qd que a d. l. admiti esse el mundo en b. l. l. l.  
que de el alba qd que le alaba y acud taffe en el ser de Dios  
qd fati esse por siado a los hombres de que x. m. adros aora que  
si vino

compadece en el lo  
sual y sensible de  
que ex. p. d. con  
i. d. n. t. s. j. 2. 12. c. 1. 4.  
ibi m. l. j.

M.  
fiador de abono diez y  
por el tan grande

6  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50





en esto como se ve  
 de su b...  
 de...  
 de...  
 de...  
 de...

en aquella ciudad...  
 que con...  
 y...  
 que...  
 que...  
 que...

Dijo se llama angel  
 pero ya se llama me

quem dicitur...  
 quem vos videtis...  
 que dicitur...  
 quem dicitur...  
 quem dicitur...  
 quem dicitur...  
 quem dicitur...  
 quem dicitur...  
 quem dicitur...

Las

10

2



de sus milagros que he como un libro de feo que adunan en  
 el tar qualquiera que en sacramento along los paga en garra de  
 Es mismo que envidian quando mas si fueren milagros sin que  
 nicho apens a con apenudano y as no haga el su milagro alguno  
 por que no se huba el comun como que le tiene todo y no nase  
 de aqui el a plaza general que oy nos pone en su nau miento  
 el euangelista excluda toda la invidia por que invidia in  
 longe pona inuicium. No tiene envidia de Papa ni de cardenal  
 ni del Rey ni de los de la guerra sino de la invidia de otros y  
 invidia de otros en los iguales es la invidia la causa grande  
 y admirable. Causa admiracion que todos se huelgan y todos se  
 admiran oy dice el euangelista como nadi tiene invidia porque  
 que nino no nase igual a nadie, ni superior a todos donde  
 admiran y todos le quieren bien y pagge ofonso de ondie  
 andando el tiempo para su vida sin saber ondie que se alla  
 vna que le tome y vna mujer que le abra que son heredas  
 y heras y no permite Dios que pongamos a algunos de ellos  
 hered. dice el euangelista que le toma y en quando le ofono  
 me parece pondria yo censo sobre su cabeza el Rey Berdo de  
 a semir un inferior sus como el cap. que tengo por dicho  
 de ollabre cum in carcere que le de gata singular aly y es  
 sollicitare herodias que es sola quien le quiere mal y batara  
 que es mujer en pecado y discriminada pero tanto que hombre y  
 esta mujer yo nose que aya otra creatura sobre cui afeion  
 de sanes. No tenga penson y se la paguen de  
 suera gana.

In grandis fue in  
 envidia, y con admira  
 cion y notare igual

tiene exada penson  
 sobre las voluntades de  
 los

que lo tenese grande ministro. No Ministerio dice el euangelista que fue  
 Antichristum perhiberet de lumina y dar el fin de la luz pagueta  
 Luz ella sea principio no solo de venas sino de venas de venas de venas  
 cosas omnia que arguntur a lumina manifestatur dixit hyst  
 Como puede ser que la que no es luz por esencia como J. J. de telmo  
 mo y de suetra la luz esencial que es 2. mien el como de un  
 extremo a otro es foroso pasar por el medio que un h. a cavallo  
 vrieffe estado en amiable oseras mucho tiempo si de repente  
 sacessen a los raios del sol no solo no le verra pero en arie. dicen  
 Los medicos por la guerra luz y extrema de escuridad de donde sale  
 que si es menester poner los ojos en otros hues pequeños p. rize  
 volando poco a poco a la luz mayor. Contraponer las tinieblas  
 del mundo a la claridad de son latentes inprimam de hanc. El  
 menester quien temple a la luz y quien a de su luz. vna luz que no  
 llegue a ser divina porque no se diluiba y sea superior y mana pag  
 adieffe y es el J. J. que des dice de aye por envidiam eston  
 de rebien julano y tenos de el tanto credito que si amada noche me  
 dixesse ya es medio dia lo crea que es guate el m. hicoz pado J. J.  
 que

como no siendo tal  
 profesion pudo dar.  
 h. J. del J. J.

que cuando el mundo a media noche en tiniebla papulus qui  
 Galatada in scribis. la dicit que en medio de nobis testium  
 qd est quae fit officio y ministerio y fue tan grande qd a boca  
 de mismo se qn inmediato a sus obras sus filios tubo  
 de spu divinidad su p'ccato. cuya voz lo declara por sus d'os  
 qd d'os y aun en voz de d'os su respecto ad. qd y le querdo deuro  
 porque querdo deurado a se por sus de Dios en el sidon que  
 de la bapm el bap. no añadio ipsum auctu como lo añadio en  
 La transfiguracion no dixo mi filius nisi meo modo però  
 no añadio ofbe como lo añadio en el monte quando a saba trans-  
 figurado y la razon fue porque la p'm vez a un fura el bap.  
 por cura q' fura dar testimonio de se que quando se referido  
 que no aia orio ni el mismo se se p'edi que un momento el bap  
 p'nto furo pero en el sidon ya el bap. era muerto qd viene  
 con el d'os de fura su t'p'o y que el mismo t'p'o de con sus obras  
 testimonio de quien es que diga que a boca de se. cuando Dios fue  
 obras con el bap. d'os de est' palabras ego testimonium dabo  
 maius hoc est. yo tengo un testimonio de mi divinidad mas orio  
 qd. q' no es y qual es este testimonio q' era que ego feci ipse testi-  
 monium per tribere de me. Las obras que yo hago dan testimonio  
 de que soy hijo de Dios porque en llegando a ser obra mas  
 Juan es furo que sean obras de Dios. La i. yo tengo p' que  
 entre Dios obras de se y i. f' d'os sin hacer apenas al mismo no p'le  
 mas poner cosa criada q' an grande se dice qui maior est in  
 regno caelorum maior est illo yo que soi tenes p' t'p'o en bap  
 na soi maior que Juan que fu deus et. Dios. que se callarales  
 Virgin y que se refugue en sus dubda. al mismo que como el angel  
 Gabriel se dice Ecce Elisabeth cognata tua etc. que ia el  
 bap. estaba en las entradas de su m. que se dea se sobre la  
 Conception y Grandea del bap. no ay conception ni Grandea que  
 esperar sino la del hijo de Dios bien podis Virgen sacra q' fima  
 dar el si acauense vras dubdas. y alguna es que embaxadage se  
 se quiere la Virgen y dice ecce ancilla dni. respecto q' f' es  
 q' yo me asfuzo y p'cado el miedo angel santo bajase en me  
 La Voluntad de Dios: por los mismos filios paxen q' quis prevener  
 se el Evangelista sup'oniendo La Vida de s. f' p' q' el Verbum caro como  
 quien recula de decir que Dios es se sin facilitar p'rim' los q' d'os de  
 los q' d'os p'us q' d'os segan p'rim' que fuit homo in fusa deo cui nome n  
 erat Iohannes que ay un hombre de tan granda calidades como Jud  
 tan grande en el ser de hombre y tan grande en vida y tan q' d'  
 ex ministerio que lo que v'biu de se mayor que el aja de ser Ver-  
 bum caro.

Guardo el est. sumo  
 respectu.

en llegando a ser obra  
 mayor q' Juan es furo  
 lo q' sean obras de Dios, yo  
 que d'os q' si no se puede  
 poner esta criada salu  
 la fura. ay q' d'os

Morros.

Muestra don Pedro los otros y el primer Muecho la de un cierto de  
 este Santa que se sabe que venimos de un cierto de un  
 como el sumon con lo que por el Cardenal no tiene el libro  
 es grande que dan los libros al Rey. un decimo de don F.  
 es de al papa de un su principio en su casa en tal caso de  
 en tiempo de guerra de don Los de su casa al Rey y le mandaba  
 Vamos al Senado ago y preguntamos quien es S. Andres!  
 El primer Ap. No digo lo de un que llama al Rey  
 Aquel tan privado y querido con mucha razon de don J. J. J.  
 que S. Cirilo refiriendo algunos autores que se dice de  
 pido del Rey y como en su casa el pan de la doctrina  
 y no me espanta de eso porque en aquel tiempo solo S. J. J.  
 para mynistrar lo que dominio grande que daba al Rey y su  
 a S. J. J. Pues q. no fuera mucho por q. no d. a. d. de ban  
 ser sus devotos para de ninguno viene tanto dar  
 como el por que viene mucha de su y obediencia porque  
 sobre ser inocente hizo tanta penitencia sobre la mucha  
 satisfechos y las clar. sta que las que para  
 sus amigos y tengo para my que quisiera de al Rey  
 Apotolico y a S. J. J. J. no manda conseruar de Iglesia  
 de la Iglesia y al Rey porque viene mucho de sus  
 propio y obediencia por una intercesion y saber si  
 queramos de foraten sus devotos y amigos y le procura  
 remos imitar en la Verdad y justicia no de ninguna  
 de Dios aqui gracia y de su y gloria. Amen

de o. l. d. e. m. e. p.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through or a second page's text.]

530

Handwritten text, possibly a signature or date, written vertically on the right side of the page.

100

1187  
S. J. & R. S.

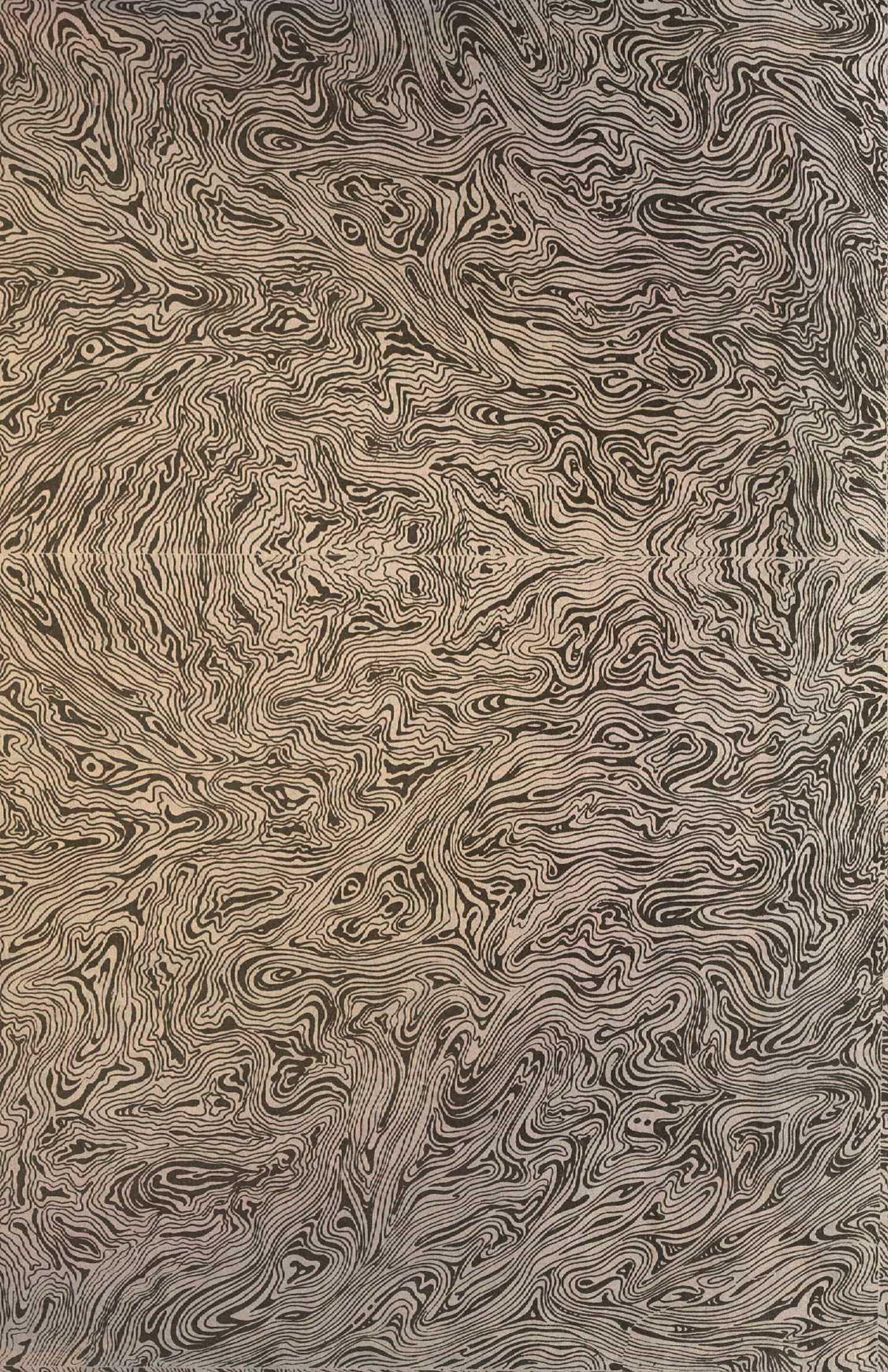
*[Faint, illegible handwriting in blue ink, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwriting in blue ink, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*











PAPELES  
de  
JESUITAS

Caja  
A-40